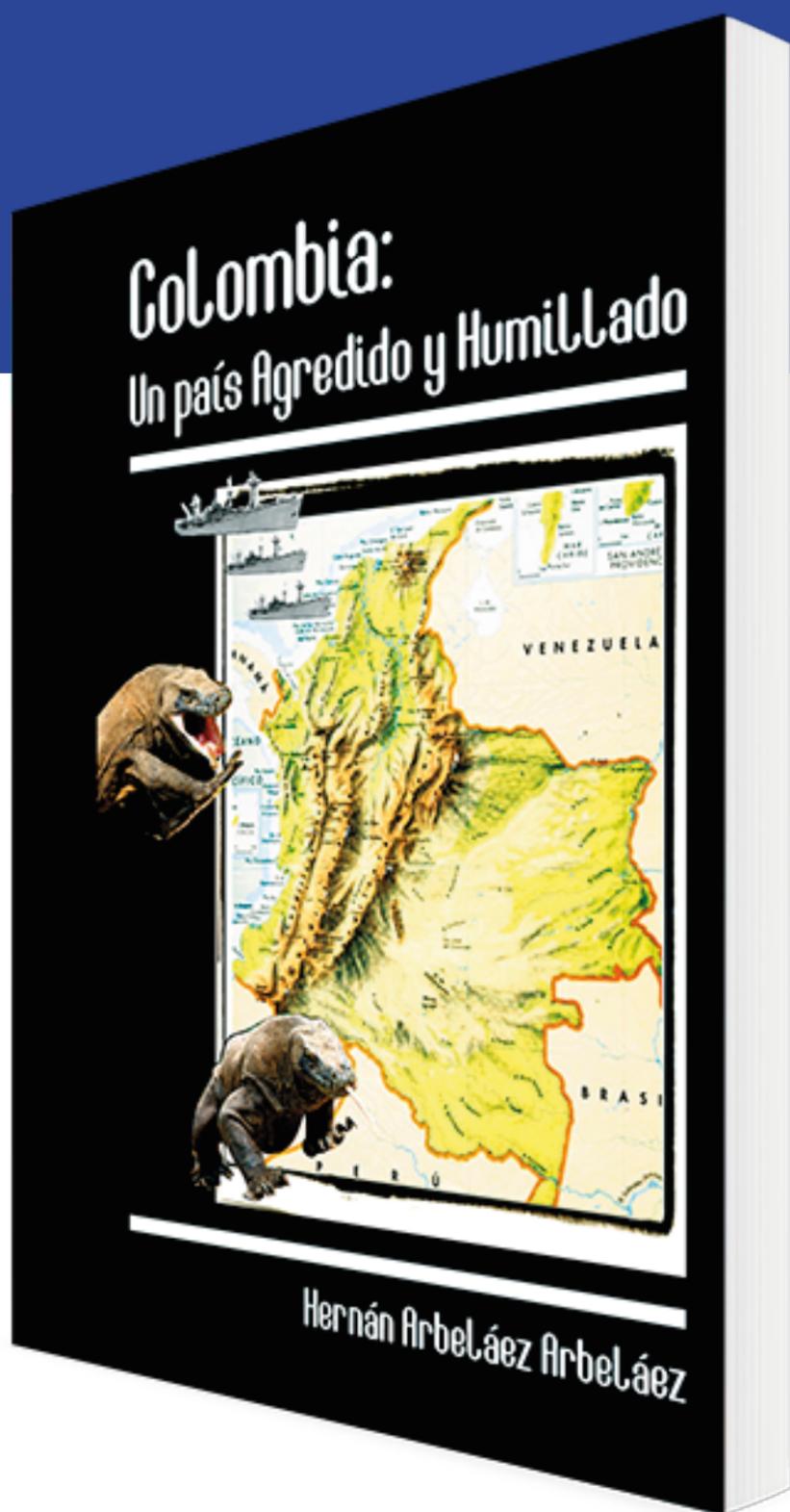


HERNÁN ARBELÁEZ ARBELÁEZ



La región amazónica entre el río Caquetá y el río Napo, fue pretendida simultáneamente por Colombia, Ecuador, y naturalmente por el Perú. El Perú defendía la tesis de que por la Real Orden de 1802 dichos territorios, correspondientes en la época de la Colonia a las provincias de Maynas y Jaén, habían sido segregados del Virreinato de la Nueva Granada, predecesor de Colombia y adscritos al Virreinato del Perú de donde se forjó el Perú. Colombia siempre consideró que la disposición real había tenido tan sólo un carácter eclesiástico y militar y no el propósito de disponer una segregación territorial.

Tapa: pasta blanda
Páginas: 340
Tamaño. 16 x 23 cm
Papel: Bond 75 gr.